



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FRANCISCO

CIÉNAGA DE ORO - CÓRDOBA

Donde el trabajo se convierte en vida...!



INFORME DE GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO E.S.E HOSPITAL SAN FRANCISCO CIENAGA DE ORO VIGENCIA 2025

BASE LEGAL:

La constitución política de 1991 incorporo el concepto de control interno como un instrumento orientado a garantizar el logro de los objetivos de cada entidad del estado y el cumplimiento de los principios que rigen la función pública. Por su parte la ley 87 del 1993, establece normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado, y la ley 489 dispuso la creación del sistema nacional de control interno.

Con el fin de buscar mayor eficiencia e impacto en el control interno en las entidades del estado, el departamento administrativo de la función pública, promovió la adopción e implementación de un modelo de control interno, iniciativa que fue acogida por el concejo asesor del gobierno nacional en materia de control interno que codujo a la expedición del decreto 1599 de 2005 por el cual se adopta el modelo estándar de control interno MECI: 1000-2005.

La E.S.E. Hospital San Francisco de Ciénaga de Oro, adopto este modelo de control interno mediante resolución 500 de septiembre de 2008.

El 8 de mayo de 2020 emite la resolución No. 322 para actualizar el Modelo Estándar de control Interno (MECI) para la E.S.E. Hospital San Francisco

Bajo los anteriores lineamientos la gestión de la oficina de control interno en la actual vigencia dividió sus funciones en dos procesos:

- Fortalecimiento, desarrollo y evaluación del sistema de control interno.
- Asesoría, evaluación y auditoria a los diversos procesos y actividades que se desarrollan en la E.S.E

INFORMES DE LEY POR LA OCI

INFORME EJECUTIVO ANUAL DE CONTROL INTRNO VIGENCIA 2025–El informe ejecutivo anual de control para la vigencia 2025, se presentó al gerente de la E.S.E. Hospital San Francisco, en materia de control interno de acuerdo a las directrices trazadas por el Departamento Administrativo de la Función Pública.



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FRANCISCO

CIÉNAGA DE ORO - CÓRDOBA

Donde el trabajo se convierte en vida...!



INFORME ANUAL SOBRE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE: La E.S.E, el 15 de enero de 2025

a través de la Plataforma del Sistema CHIP de la Contaduría General de la Nación, se presentó en término en su totalidad el Informe de Evaluación del Sistema de Control Interno Contable en cada uno de sus componentes, realizando las correspondientes observaciones, en donde se señalan los avances y mejoras del proceso, fortalezas debilidades y recomendaciones, obteniéndose una Calificación Total de 4,64 catalogado luego del análisis y evaluación por parte de la Contaduría General de la Nación en un nivel Eficiente.

INFORME ANUAL CUMPLIMIENTO NORMAS DERECHOS DE AUTOR SOBRE SOFTWARE: Informe realizado en línea de acuerdos a los requerimientos estipulados en las Directivas Presidenciales 01-1999, 02- 2002 y Circular No. 04 del 22-12-2006 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno y presentado a la Dirección Nacional de Derechos de Autor- Ministerio del Interior, y en el mismo previo diligenciamiento de formato pre establecido se ingresan los datos de la entidad (nombre,, ubicación, orden, sector salud, NIT, Gerente) y se responden interrogantes acerca de la cantidad de equipos con que cuenta la entidad, si los mismos se encuentran licenciados, los mecanismos de control implementados para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con las licencias respectivas y el destino final que se le da al software dado de baja.

Este Informe fue debidamente presentado de acuerdo a la información suministrada por el funcionario responsable del área de Tecnología de Información y Comunicación en fecha 05-02-2025.

INFORME POSIBLES ACTOS DE CORRUPCIÓN: En acatamiento a la Ley 1474 de 2011 y realizada la consulta a la Oficina Asesora Jurídica, se obtuvo como respuesta que para la fecha de la solicitud no se han adelantado procesos que involucren actos de corrupción.

INFORME EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO: Se realizaron los informes semestrales de "Evaluación independiente del Sistema de Control Interno, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 2106 de 2019 "Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública" (artículo 156), donde se señala que el Jefe de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, deberá publicar cada seis meses, en el sitio web de la entidad, un informe de evaluación



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FRANCISCO

CIÉNAGA DE ORO - CÓRDOBA

Donde el trabajo se convierte en vida...!



independiente del estado del Sistema de Control Interno, de acuerdo con los lineamientos que imparta el Departamento Administrativo de la Función Pública”

- Informe semestral de la oficina de SIAU, ante el representante legal de la entidad.
- Informe de austeridad del gasto público, con base en lo establecido en el art. 11 decretos 1737 de 1998 y decreto 0984 de mayo de 2012.
- Informe de gestión de la oficina de control interno, se presenta a la alta dirección de la E.S.E. Hospital San Francisco.
- Monitoreo y evaluación de los planes de mejoramientos vigentes.
- El Plan de Auditorias para la vigencia 2025, se presentó y socializo en el primer comité de control interno.

AUDITORIAS REALIZADAS POR LA OFICINA DE CONTRL INTERNO

En el transcurso del año 2025, se entregó evaluación del sistema de control interno e informes de auditorías realizadas, sugiriendo acciones correctivas, para el mejoramiento de la institución. Información que es consignada en informes escritos direccionados al gerente de la E.S.E el cual incluye los hallazgos y las respectivas sugerencias.

NIVEL DE IMPLEMENTACION DEL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:

informe o diligenciamiento del aplicativo formulario único reporte de avances de la gestión (FURAG) para dar cumplimiento al Decreto 2482 de 2012, el cual se realizó el aplicativo de control interno el día 23- 04- 2025 y el día 23-04-2025 se envió el aplicativo de Planeación.

SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATEGICO:

- Afianzamiento de los valores éticos de los servidores públicos, a través de charlas motivacionales, las cuales generan un impacto de la atención al usuario tanto interno como externo.
- Los líderes de los procesos han evidenciado a través de las socializaciones las caracterizaciones, para que los servidores vean la trascendencia que cada uno hace parte del engranaje en el cumplimiento de los objetivos organizacionales.



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FRANCISCO

CIÉNAGA DE ORO - CÓRDOBA

Donde el trabajo se convierte en vida...!



- El mapa de procesos se ajusta a la estructura organizacional, lo que permite el cumplimiento de las actividades por cada proceso, igualmente se evidencia articulación de los cargos y las funciones que realiza cada servidor público. En el organigrama y en el quehacer diario se observan los niveles de responsabilidad y autoridad dentro
- de la organización, lo que permite conducir y realizar las actividades acordes a la misión de la E.S.E Hospital San Francisco.
- Se determinó la elaboración del mapa de riesgo institucional y por procesos, permitiendo identificar y valorar los eventos negativos, tanto internos como externos, que de una u otra manera puedan afectar o frenar el logro de los objetivos institucionales. Una vez aprobada la política de administración del riesgo, se socializo junto con el mapa de riesgo a los servidores públicos

SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTION:

Se definieron los controles para mitigar o prevenir los riesgos, igualmente se definieron los indicadores que permite medir si las acciones tomadas efectivamente son las adecuadas.

Envío oportuno y adecuado de los tiempos requeridos por los diferentes organismos de control en la información solicitada.

La entidad cuenta con una buena dotación de recursos físicos y tecnológicos con su respectivo mantenimiento, que sirven de mecanismos para propiciar una información eficaz, eficiente y oportuna a los diferentes grupos de interés.

Adecuado manejo de la correspondencia que ingresa y que sale de la organización.

SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACION:

La construcción de indicadores para poder medir el avance de las diferentes actividades que se realicen en cada proceso.

Nos acogemos a la normatividad vigente para evaluación de la gestión a nivel de la alta dirección en la consecución de los resultados para lograr la eficacia, eficiencia y efectividad en el cumplimiento de los objetivos de la organización.

El objetivo fundamental de control interno es establecer las acciones, las políticas, los métodos los procedimientos y mecanismos de prevención, control y evaluación



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FRANCISCO

CIÉNAGA DE ORO - CÓRDOBA

Donde el trabajo se convierte en vida...!



y de mejoramiento continuo de la E.S.E Hospital San Francisco, que le permitan la autoprotección necesaria para garantizar una función transparente y eficiente en el cumplimiento de la constitución, leyes y demás normas que lo regulan.

Por ello la responsabilidad de control interno recae en todos y cada uno de los funcionarios, independientemente del nivel jerárquico dentro de la entidad, ejerciendo cada uno el autocontrol, el cual consiste en la capacidad de evaluar nuestro propio trabajo, detectar las oportunidades de mejora y efectuar los correctivos sobre cada una de las actividades que desarrollamos en cumplimiento de nuestras funciones.

En la E.S.E. Hospital San Francisco, la evaluación del sistema de control interno se realiza siguiendo la estructura del SCI establecida en la ley 87 de 1993 y el decreto 1599 de mayo de 2005 y los lineamientos del concejo asesor del gobierno nacional en materia de control interno.

Se relaciona las fechas y temas tratados en las reuniones del Comité de Control Interno vigencia 2025.

REUNIONES COMITÉ DE CONTROL INTERNO E.S.E HOSPITAL SAN FRANCISCO DE CIENAGA DE ORO VIGENCIA 2025

FECHA	MIEMBROS ASISTENTES	INVITADOS	TEMAS TRATADOS
Febrero 11 de 2025	Comité Coordinador de Control Interno	Personal Asistencial y Administrativo	Entrega de carpetas y socialización de las funciones del coordinador o líder del proceso. Presentación al comité de control interno el cronograma de los comités para la vigencia 2025. Presentación al comité de Control Interno el plan de auditoría y el mapa de riesgo consolidado de la E.S.E Hospital San Francisco Se socializo plan de acción de la oficina de control interno.
Mayo 9 de 2025	Comité Coordinador de Control Interno	Personal Asistencial y Administrativo	Socialización con los integrantes del Comité de Control Interno la política para la identificación de conflicto de interés de la E.S.E Hospital.



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FRANCISCO

CIÉNAGA DE ORO - CÓRDOBA

Donde el trabajo se convierte en vida...!



Julio 9 de 2025	Comité Coordinador de Control Interno	Personal Asistencial y Administrativo	socialización del nuevo logo y nueva insignia Socialización de la Visión de la E.S.E Hospital.
Octubre 23 de 2025	Comité Coordinador de Control Interno	Personal Asistencial y Administrativo	Se socializo la política de participación social en salud y objetivos de la política participación social en salud de la E.S.E Hospital San Francisco
Diciembre 10 de 2025	Comité Coordinador de Control Interno	Personal Asistencial y Administrativo	Socialización del Código de Integridad. de la E.S.E Hospital San Francisco

Con respecto a las Auditorias realizada por la Contraloría General del Departamento de Córdoba, en el informe final del Proceso Auditor de la Auditoria Financiera de Gestión y resultados a la E.S.E Hospital San Francisco vigencia auditada 2024 del mes de septiembre del año 2025, informo el cierre de los hallazgos No.2, 6 y 7, quedando abiertas los hallazgos No. 1, 3, 4 y 5 del Plan de mejoramiento de la vigencia 2023.

El 11 de diciembre de 2025, la E.S.E Hospital San Francisco envió a la Contraloría el avance del Plan de Mejoramiento de la Auditoria de Financiera y de Gestión, Vigencia Fiscal 2023 con sus respectivos anexos.

La Contraloría General del Departamento de Córdoba, con fundamento a las facultades otorgadas por los artículos 267 y 272 de la Constitución Política, practico Auditoria a la Institución de la cual se presentaron 3 Hallazgos, de tipo Administrativo, según informe final Auditoria de Financiera y de Gestión de la vigencia fiscal 2024 de fecha septiembre 15 de 2025.

RECOMENDACIONES:

Para poder implementar adecuadamente el Modelo Integrado de Planeación Y Gestión, es necesario contar con los siguientes requisitos:

Una oficina de Planeación y una oficina de sistema para que coordine la implementación de las TIC (tecnología de la Información y las Comunicaciones) la cual se debe implementar y el Min TIC (ministerio de tecnología de la información y las Comunicaciones), según la ley 134, es la entidad que se encarga de diseñar adoptar y promover las políticas, planes, programas y proyectos del sector de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Atentamente,


AURY ESTELA MENDOZA CASTAÑO
Asesora de Control Interno